

Guayaquil, 28 de febrero del 2020.

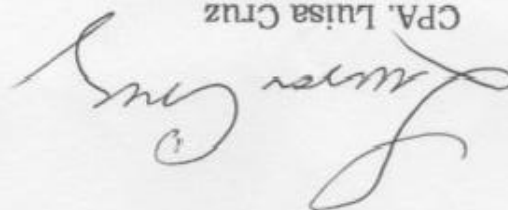
Señores:

INMOBILIARIA CONSTRUCTORA JORMAN S.A.

Presente.-

La presente es para comunicarles a ustedes que una vez revisado los estados financieros del 1 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2019 esta compañía si registra movimiento económico, en el cual ha venido cumpliendo con sus obligaciones tributarias.

Sin otro particular quedo de ustedes.


CPA. Luisa Cruz
Comisario.